

TAM/STAIIP/50/2023
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Tampico, Tamaulipas a 13 de enero del año 2023.

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
PRESENTE:**

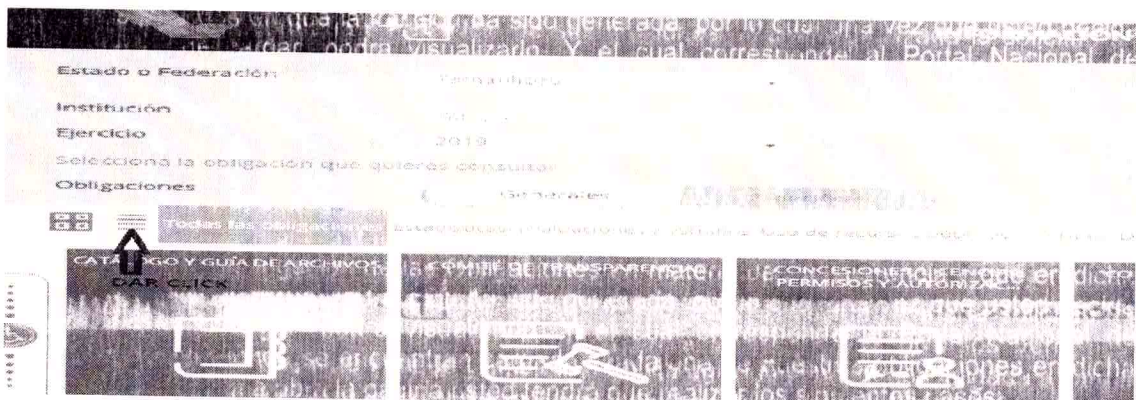
Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, con número de folio 230527023000034, me permito informarle lo siguiente:

Que esta secretaría en ejercicio de sus funciones, una vez analizada la solicitud de información en la cual pide conocer información referente a la compra de diversos vehículos, información que se encuentran en los formatos que por Ley esta administración está Obligada a cargar la información para acceso de la ciudadanía desde el año 2015, por lo cual usted podrá encontrar la respuesta a las mismas en los formatos que trimestralmente se cargan por este Sujeto Obligado dentro de la fracción XXVIII, del artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; si bien dichas licencias no se encuentran específicamente registradas como el solicitante lo pide, el mismo solicitante puede realizar el filtro de búsqueda adecuado y revisar las mismas.

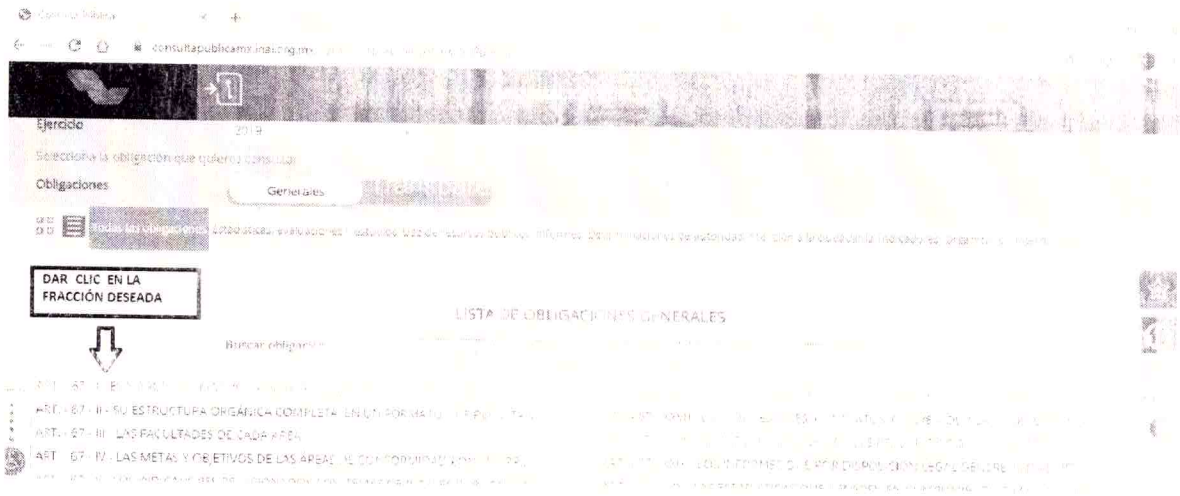
Información que usted puede visualizar a través del siguiente link:
<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>

Una vez proporcionado los links se le hace la aclaración que los fracciones manifestadas se cargan de manera trimestral, tal cual lo marcan los Lineamientos Técnicos Clave para la Publicación y Homologación de las Obligaciones en materia de transparencia y que en dicho link aparecen los periodos en que la fracción ha sido generada, por lo cual una vez que usted decida qué periodo desea descargar, podrá visualizarlo. Y el cual corresponde al Portal Nacional de Transparencia, lugar en donde se encuentran cargadas cada una de nuestras obligaciones en dicha materia y donde una vez que abra la página usted tendrá que realizar los siguientes pasos:

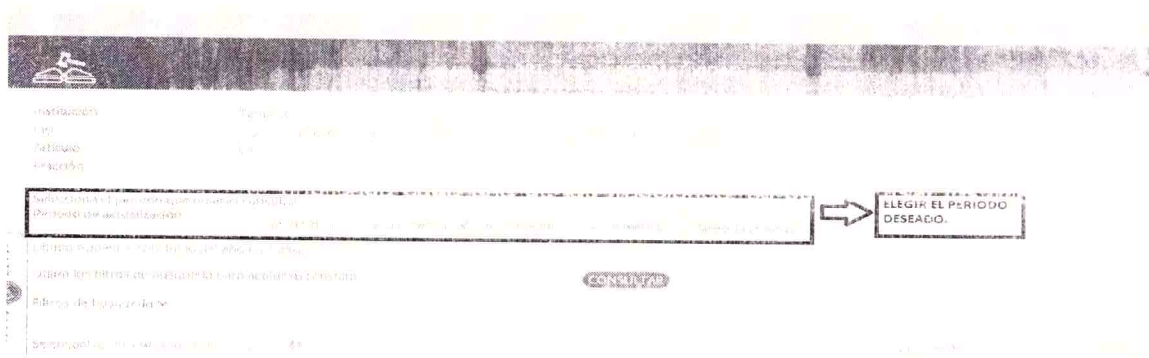
- 1.-Dar Click en el icono y apartado de Listado tal como se muestra en la imagen a continuación.



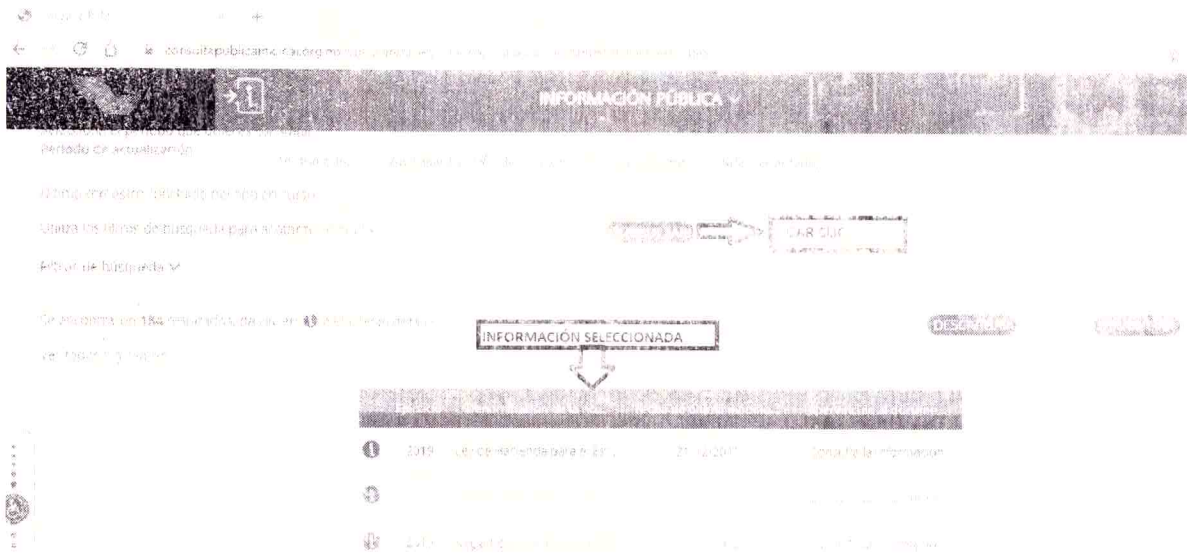
2.- En la página se desglosará un listado de obligaciones generales en donde podrá ver las 43 fracciones que esta Unidad de Transparencia publica de conformidad con la ley de la materia; debiendo dar clic derecho en la fracción que requiera revisar.



3.- Una vez que usted seleccione la fracción que desea revisar, se le indicará que se abrirá una pantalla que le indicará los datos de la fracción seleccionada y de igual forma le indicará el periodo que quiera consultar, debiendo seleccionar entre los distintos trimestres de cada año, lo que por ley se debe encontrar publicada cada una de las fracciones, se pueden usar los diferentes filtros de búsqueda para facilitar su consulta.



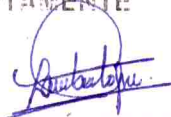
4.- Una vez que usted seleccione el periodo a consultar deberá dar clic en el icono de CONSULTAR, a fin de que aparezca en la misma pantalla la información solicitada.



Ahora bien, en el caso de existir alguna dificultad con la aplicación en el momento de acceder a la búsqueda y consulta de la información, esta Unidad de Transparencia pone a su disposición el número de teléfono de nuestra oficina: 833 473 0530, en un horario de las 08:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes, en el cual con gusto se resolverán y atenderán sus dudas. Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 147 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tamaulipas.

Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



**MUNICIPIO DE TAMPICO
SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA**